



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Rosa María ROMERO SÁNCHEZ, Dña. Margarita PROHENS RIGO y Dª. Beatriz ÁLVAREZ FANJUL pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en la Disposición Final 5ª del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente pregunta al Ministerio de Igualdad, de la que desea obtener respuesta por escrito.

Según la distribución de fondos destinados al cumplimiento del Pacto de Estado en materia de violencia de género correspondientes a 2020, se ha producido una reducción de recursos asignados al Ayuntamiento de Ciudad Real, con respecto a 2018 y 2019, para programas dirigidos a la erradicación de la violencia de género.

Por ello, realizo las siguientes preguntas:

¿Cuáles son los motivos por los que se ha visto recortada la cuantía destinada al Ayuntamiento de Ciudad Real?

¿Qué criterios se han aplicado para que dicho Ayuntamiento haya sufrido esta merma?

Madrid, 12 de marzo de 2021

Fdo.:

LAS DIPUTADAS

V° B°

EL SECRETARIO GENERAL